

Quito, 17 de abril de 2018

INFORME DE COMISARIO

Después de revisar los Libros contables de la Compañía "OPERADORA TURISTICA PUERTO LOPEZ OPERTURIST S.A." Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, en mi calidad de COMISARIO informo a ustedes lo siguiente:

Del examen realizado se resaltan los siguientes puntos:

4. Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de igual manera se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.
5. La correspondencia y Los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con todas las disposiciones legales y estatutarias.
6. Los Balances Generales de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan los resultados del ejercicio.
7. La Compañía sigue sin actividades hasta recuperarse de la crisis actual y además se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y legales.

Agradezco la atención que den a la presente.

Atentamente,



A.S. MARIA BRAVO
COMISARIO
C.I. 130536105-5